

**Informe de Ejecución Presupuestaria
del Sector Público Nacional**

Abril – 2008

A S A P

**Asociación Argentina de Presupuesto
y Administración Financiera Pública**

Índice

Síntesis	3
1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	7
- Ingresos	7
- Gastos Primarios	9
- Intereses de la Deuda	12
- Resultados Financiero y Primario	13
2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN	14
- Comentarios	14
- Ejecución Devengada y de Caja	16
- Modificaciones Presupuestarias	17
Anexo (*)	18
- Aclaración metodológica.	
- Consideraciones metodológicas.	
- Gráfico 5. Sector Público No Financiero. Tasas de Variación Interanual. 12 meses móviles.	
- Cuadro 3. Sector Público No Financiero – Base Caja – Gastos Corrientes y de Capital.	
- Cuadro 8. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	

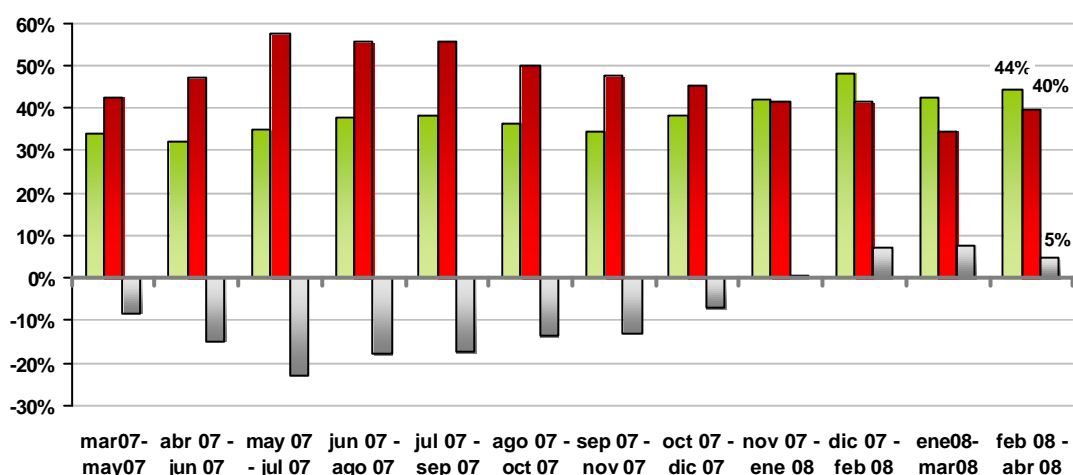
(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

Síntesis

La ejecución de las variables fiscales durante abril mostró un notable crecimiento tanto de los recursos como de los gastos, lo que contrasta con la tendencia a la moderación que, especialmente por el lado del gasto en base caja, se venía observando desde fines del ejercicio anterior. En ese mes, ambos flujos mostraron un crecimiento de más de un 50% con relación a abril del año anterior (55% ia. y 52% ia. respectivamente).

Sin embargo, si bien la tasa de los ingresos superó en tres puntos a la de los gastos primarios, entre los primeros se incluyeron \$450 millones de utilidades del BCRA, por lo que de no realizarse esa operación excepcional, el crecimiento de los gastos hubiera estado un par de puntos por encima del de los recursos, tal como sucedió en todo 2007.

Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



■ Ing. Trib. y Contrib. a la S.S. s/Copa (eje izq.) ■ Gto. Primario s/Copa (eje izq.) ■ Sobretasa de ingresos

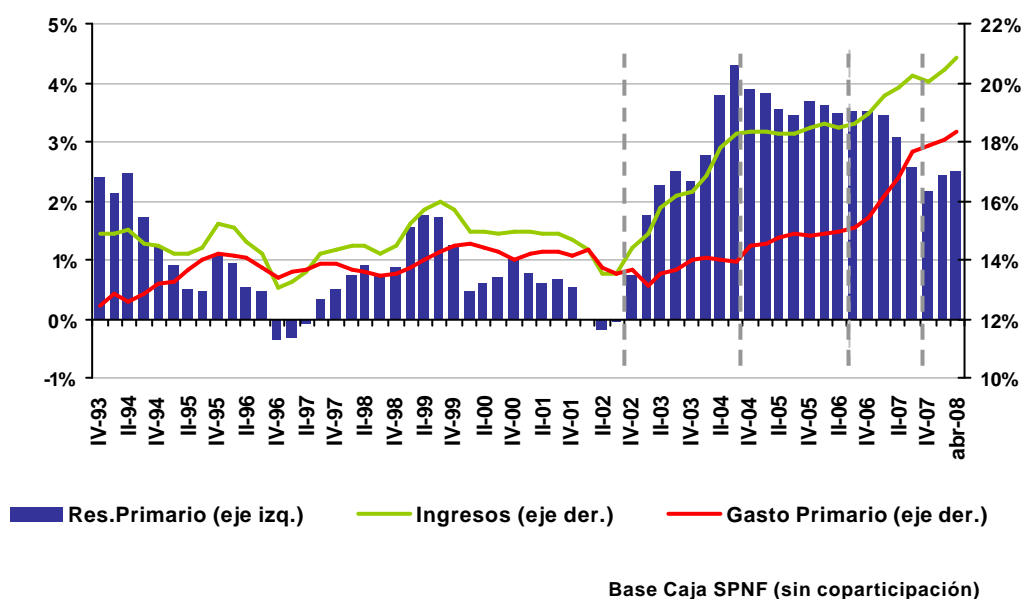
Esta situación de muy alto crecimiento de gastos durante abril es, en parte, consecuencia de que la marcada moderación evidenciada en marzo (+ 29% ia. vs. + 38% i.a. del bimestre enero-febrero) estaba sustentada en el diferimiento de algunos pagos, los cuales debieron efectivizarse en el mes siguiente. En el informe anterior se mencionaba que los pagos realizados en aquel mes eran significativamente menores a los gastos devengados, lo que desde una perspectiva analítica significaba que la expansión de las erogaciones primarias en base caja era superior a la que surgía de la comparación directa de los datos interanuales de marzo.

En síntesis, así como la tasa genuina del crecimiento de los gastos en marzo era mayor a la que surgía de los números, la correspondiente a abril resulta menor al 52% que se obtiene de calcular la comparación interanual. Una forma de eliminar

estas alteraciones es considerar el bimestre marzo-abril como unidad temporal, lo que muestra que las erogaciones primarias están creciendo a un ritmo del 40% ia.. Como puede verse en el Gráfico 1¹, el proceso de moderación que comenzó a percibirse desde octubre de 2007 parece no poder reducir el impulso a un ritmo menor al del 40%, lo cual implica que para respetar la premisa anunciada como objetivo de política fiscal para 2008², los ingresos tributarios deberán alcanzar un desempeño muy elevado.

Por su parte, el Resultado Primario, tanto de abril como de los primeros cuatro meses del año, es un 70% mayor al alcanzado en los mismos períodos de 2007. De esta forma, el superávit primario³ en términos del PIB de los últimos doce meses ronda el 2,5%, mostrando una reversión de la dinámica que lo redujo hasta el 2,2% en 2007, aunque todavía bastante por debajo del 3,5% del ejercicio 2006. Sin embargo, si bien parece claro que la recuperación del superávit se mantendrá en los próximos meses, existen ciertos gastos relevantes cuyo comportamiento futuro no resulta fácilmente predecible. A su vez, como ya se ha comentado en Informes anteriores, la mayor importancia cobrada por los impuestos vinculados a las exportaciones incrementa la volatilidad de los recursos, lo que hace más amplio el rango de los resultados primarios probables para 2008.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



¹ El Gráfico 1 considera períodos de tres meses móviles. La observación de la tasa de los gastos correspondiente a marzo debe ser desestimada, dado que las erogaciones de caja de ese mes fueron particularmente bajas –esto no invalida la observación correspondiente al período febrero-abril, dado que los mayores gastos de abril se compensan con los menores de marzo-.

² Si bien no se expresó de esta forma en ningún documento, en varias declaraciones las autoridades han manifestado que en 2008 las tasas de variación de los gastos primarios no debían superar a las de los ingresos.

³ Se consideran los ingresos ajustados mediante la exclusión de los saldos de las cuentas transferidas de las AFJP a la ANSES, que en la información oficial (Cuadro Ahorro Inversión) se incluye en 'Contribuciones a la Seguridad Social'. Durante abril no hubo transferencias, pero en los últimos doce meses ascendieron a \$ 8.259 millones.

Pasando al comportamiento de los impuestos, durante abril los Derechos de Exportación volvieron a duplicar los niveles del año anterior (+107% ia.), como consecuencia de los aumentos de las tasas y de los precios internacionales, tanto de productos agrícolas como de petróleo y sus derivados. Aunque con una variación mucho menor, un impulso significativo vino por el lado del IVA, que creció un 52% y aportó casi un tercio de la suba total del conjunto tributarios y contribuciones. Los motivos de esta suba se encuentran en el crecimiento real del PIB⁴, la mayor cantidad de días hábiles⁵, y la variación de los precios al consumo. También se destacaron los Derechos de Importación (+67% ia.), afectados por el incremento de las importaciones y su cambio de composición⁶, y el Impuesto a las Ganancias (+42% ia.). Por último, las Contribuciones a la Seguridad Social se incrementaron un 46%, principalmente por la suba del salario medio y de la ocupación formal⁷, por la incorporación de aportantes vinculados a la moratoria jubilatoria y por la migración de aportantes del sistema de reparto al de capitalización.

Fuera del grupo de los recursos tributarios, en este mes se destacó el incremento de las Rentas de la Propiedad (+235% ia., +630 millones), impulsado por la remisión de \$450 millones de Utilidades del BCRA.

En cuanto a los gastos, un 70% del incremento está explicado, en partes iguales, por las Prestaciones y por las Transferencias al Sector Privado. En el caso de las primeras, la inclusión de nuevos beneficiarios y la implementación de la primera etapa del aumento de haberes dispuesto para el presente año, colocaron a este concepto en una expansión del orden del 51% ia⁸. En cambio, las Transferencias al Sector Privado prácticamente duplicaron su nivel de un año atrás, principalmente por la expansión de los subsidios al sector energético⁹, lo cual se vio amplificado por el bajo nivel de pagos efectuados durante marzo. Como se comentó más arriba, la moderación ocurrida en el mes precedente también implicó un impulso adicional en abril en algunos rubros como en Bienes y Servicios (+50 ia.) y en Inversión Real Directa (+71% ia.).

Los intereses de la deuda, por su parte, se expandieron un 20%, muy por debajo de las variaciones registradas en los ingresos y gastos primarios. En consecuencia, el Resultado Financiero creció aun más que el primario, alcanzando una tasa del 150%.

Finalmente, en cuanto a la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional (base devengado), en los primeros cuatro meses del año ha habido un

⁴ El PIB real creció, aproximadamente, un 8% ia. en los últimos 12 meses.

⁵ En 2007, abril tuvo 18 días hábiles, mientras que en 2008 fueron 21. Esto implica 17% más de días.

⁶ Las importaciones en abril de 2008 superaron en un 61% a las de un año atrás. A su vez, la participación de los productos de procedencia extra-MERCOSUR, que tributan aranceles mayores, se incrementó del 38% al 35% de las importaciones totales de abril.

⁷ El Índice de Salario de abril de 2008 es un 22% mayor que el valor de un año atrás.

⁸ Al igual que lo que se comentó más arriba para el conjunto de los gastos primarios, así como en marzo la tasa genuina del crecimiento de las Prestaciones era mayor a la que surgía de los números (+35% ia.), la correspondiente a abril resulta menor a la que se obtiene de calcular la comparación interanual (+51% ia.)

⁹ El aumento del PIB real y la suba de los precios internacionales de la energía, combinado con que la provisión externa se está realizando mediante alternativas más onerosas con relación al año anterior, implicaron una fuerte alza en estos gastos.

avance acorde con el tiempo transcurrido, aunque con una marcada heterogeneidad entre jurisdicciones y programas. En particular, resultan especialmente altos los niveles de ejecución de los programas que administran subsidios, con porcentajes superiores al 45% de los créditos anuales. A partir de esta observación, se advierte que si bien en lo que va del año aún no ha habido modificaciones presupuestarias significativas, en lo que resta del ejercicio será necesario introducir ampliaciones para reforzar los programas que ya presentan signos de insuficiencia presupuestaria.

Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional Consolidado

- Ingresos

Durante abril, el principal concepto de los ingresos públicos, la recaudación tributaria, nuevamente alcanzó un notable ritmo de expansión, superando en un 52,4% el nivel de un año atrás. Adicionalmente, esa performance se complementó con el impulso adicional de la remisión de Utilidades del BCRA, lo que en conjunto llevaron a un incremento de los recursos para el Estado Nacional, netos de coparticipación y de Leyes Especiales, del 54,7% ia. (\$16.960 millones).

Esta notable performance estuvo principalmente sustentada en los Derechos de Exportación (+106,7% ia., + \$1.547 millones), y en el IVA (+52,3% ia., + \$2.192 millones). Entre estos dos tributos, aportaron un 70% del crecimiento de la recaudación. A su vez, el impuesto a las Ganancias (+41,9% ia., + \$892 millones), a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias (+52,8% ia., + \$554 millones), los Derechos de Importación (+66,9% ia., + \$312 millones), y las Contribuciones a la Seguridad Social (+46% ia., + \$1.301 millones) mostraron un muy elevado desempeño.

CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		4 meses		12 meses	
	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08
I- RECURSOS CORRIENTES	55,2%		44,2%		43,8%	
	10.921	16.950	44.951	64.799	127.690	183.649
Ingresos Tributarios	56,6%		48,8%		39,1%	
	7.304	11.440	29.690	44.168	89.020	123.844
Contribuciones a la seguridad social	46,0%		39,8%		68,9%	
	2.830	4.130	11.648	16.282	29.228	49.355
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES	0	0	0	445	0	8.259
Contribuciones a la seguridad social ajustadas **	46,0%		36,0%		40,6%	
	2.830	4.130	11.648	15.838	29.228	41.096
Ingresos No Tributarios	-2,3%		15,5%		5,4%	
	352	344	1.213	1.401	3.911	4.124
Ventas de bienes y servicios	40,6%		14,7%		17,0%	
	53	74	236	271	672	786
Rentas de la propiedad	234,6%		34,8%		23,5%	
	269	899	1.850	2.493	3.981	4.915
Transferencias corrientes	-28,9%		-30,8%		-28,4%	
	70	50	191	132	631	452
Otros recursos corrientes	-71,9%		-58,1%		-30,1%	
	44	12	123	51	248	174
Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS **	55,2%		43,2%		37,4%	
	10.921	16.950	44.951	64.354	127.690	175.390
II- RECURSOS DE CAPITAL	-77,7%		-65,3%		-35,5%	
	44	10	83	29	339	218
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	54,7%		44,0%		43,6%	
	10.965	16.960	45.034	64.828	128.029	183.867
IIIa- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS **	54,7%		43,0%		37,2%	
	10.965	16.960	45.034	64.383	128.029	175.608

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Notas: * No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

Los determinantes de semejante performance están asociados a la suba de alícuotas en los Derechos de Exportación¹⁰, a los aumentos de las cantidades exportadas y de los precios internacionales de los commodities. Para el resto de los tributos, los pilares de esta situación son el crecimiento real del PIB y la inflación.

Del análisis de la dinámica de la ejecución de la recaudación surge que en abril hubo una intensificación del crecimiento alcanzado en el primer trimestre, cuando aumentó un 41,1% ia.. En informes anteriores se había sostenido que, excluyendo los impuestos derivados de las exportaciones, iba a resultar altamente improbable que se mantuvieran por varios meses las tasas interanuales del orden del 45-50%. Esa afirmación sigue teniendo actualidad, siempre que la inflación implícita en la recaudación se mantenga en los niveles de los meses anteriores, y no actúe como el principal motor de expansión del IVA, Ganancias y Créditos y Débitos, entre otros impuestos.

En síntesis, entre los ingresos tributarios y las contribuciones, en abril el Sector Público Nacional tuvo un 52,4% de mayores recursos respecto al año anterior. Las provincias, sin embargo, recibieron \$ 4.269 millones en concepto de recursos coparticipados, lo que representó un incremento cuatro puntos porcentuales menor (+48,7% ia.). No obstante, si se analiza lo remitido a esas jurisdicciones en el primer cuatrimestre de 2008, esa diferencia se amplía a casi doce puntos porcentuales (44% ia. y 32% ia., respectivamente). Esta situación tiene consecuencias inciertas para el Estado Nacional, ya que esta disparidad podría llevar a que las jurisdicciones provinciales demanden mayor ayuda financiera a la presupuestada, con el fin de satisfacer requerimientos de gastos que se ajusten al ritmo de los de la Nación¹¹.

En cuanto al resto de los ingresos del Sector Público, durante abril se destacaron las Rentas de la Propiedad, cuyo salto estuvo explicado por las Utilidades del BCRA (+234,6% ia., + \$631 millones), que con este último envío completaron el nivel presupuestado para todo el año (\$ 1.450 millones).

En el siguiente Cuadro se exponen los principales ingresos tributarios que, a diferencia del Cuadro 1, incluyen la Coparticipación y las Leyes Especiales.

¹⁰ En noviembre de 2007, las alícuotas para la soja, cereales y sus respectivos subproductos fueron elevadas en promedio unos 7 pp., y también se modificó el esquema de cálculo para las retenciones del petróleo y sus derivados (Res. M.E.yP. 368/07, 369/07 y 394/07, todas del Ministerio de Economía y Producción). En el caso de la soja, la alícuota fue fijada en un 35%. A su vez, en marzo de este año se modificó el esquema de retenciones a los productos agrícolas (Res. M.E.yP.125/2008), aplicando un esquema móvil que, a los precios vigentes, significó una suba de unos 5pp. para el complejo sojero. También se incrementó la base de valoración y la alícuota para el gas natural (Res. M.E.yP. 127/2007)

¹¹ Esta ayuda podría canalizarse mediante acuerdos bilaterales que aprueban programas de financiamiento ordenado

CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
- con Coparticipación y Leyes Especiales -
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		4 meses		12 meses	
	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08
IVA	52,3%	6.381	40,1%	23.907	38,5%	67.598
	4.189		17.066		48.800	
Ganancias	41,9%	3.024	33,4%	13.817	29,0%	46.314
	2.132		10.358		35.893	
Derechos de exportación	106,7%	2.998	109,6%	10.938	63,9%	26.170
	1.451		5.219		15.968	
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	52,8%	1.605	39,8%	5.964	33,9%	16.764
	1.051		4.265		12.515	
Combustibles	22,8%	764	44,2%	3.021	22,7%	8.391
	622		2.095		6.839	
Derechos de importación	66,9%	777	46,3%	2.806	41,8%	7.748
	466		1.917		5.465	
Internos	20,1%	468	20,1%	1.824	18,2%	5.022
	390		1.519		4.250	
Bienes Personales	22,7%	163	17,0%	422	15,3%	2.553
	133		361		2.215	
Ganancia Mínima Presunta	11,7%	98	8,1%	394	19,0%	1.328
	87		365		1.116	
Otros	-3,9%	204	35,0%	1.062	17,7%	2.767
	212		786		2.350	
Subtotal - Recursos Tributarios	53,6%	16.483	46,0%	64.155	36,4%	184.654
	10.733		43.952		135.412	
Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social	52,4%	20.241	43,8%	79.263	37,4%	223.930
	13.279		55.115		163.024	

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas: * Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

- Gastos Primarios

En el mes de abril, los gastos primarios del SPNF –en base caja– registraron un impulso muy alto, del orden del 52% i.a. En parte, este comportamiento es la contrapartida de lo sucedido en marzo, cuando los gastos pagados mostraron una significativa desaceleración, presumiblemente asociada a una acumulación de deuda exigible mayor a la habitual¹². Esta presunción se ve reforzada al advertir que todos los conceptos que presentaron desaceleraciones importantes en el mes de marzo, tuvieron una fuerte recuperación durante abril. Por lo tanto, sería erróneo proyectar la ejecución de abril como un cambio de tendencia en la evolución de las erogaciones primarias, como tampoco hubiera sido un buen pronóstico extrapolar la ejecución de marzo.

Sin embargo, si se considera el comportamiento del gasto en períodos un poco más largos, como 3 meses móviles (ver Gráfico 2 de la Síntesis), es posible inferir que a partir de este último mes se habría interrumpido la desaceleración de los gastos primarios que venía mostrándose desde octubre de 2007, conservando un impulso que tiene como piso un ritmo del orden del 40% i.a..

¹² En el mes de marzo, los gastos primarios devengados superaron fuertemente a los pagados. Si bien esta situación es típica del último mes de cada trimestre, en ese mes la diferencia fue mayor a la registrada un año atrás.

Antes de pasar al análisis del período acumulado desde enero, deben señalarse algunos factores adicionales que afectaron particularmente la ejecución del mes de abril. No obstante, a fin de aislar el efecto de la mayor cancelación de deuda exigible, una posibilidad es considerar el período marzo – abril como unidad de análisis.

Bajo esta perspectiva, el mayor impulso observado en las prestaciones a la seguridad social (+51% ia. en abril vs. +35% en el primer trimestre), se transforma en un incremento del orden del 43% para el bimestre, cuya explicación se encuentra, por una parte, en la aplicación de la primera etapa del aumento en las jubilaciones –del orden del 10%– y por otra parte, en el mayor número de beneficiarios que se incorporaron durante el período abril 2007 – marzo 2008, como consecuencia de la moratoria previsional.

En segundo lugar, en el caso de las transferencias corrientes al sector privado, el incremento del 97% ia. observado en abril se reduce al 66% ia. al considerar el bimestre marzo – abril, el cual está motivado por la fuerte expansión de los subsidios al sector energético, como consecuencia de la suba de los precios internacionales de la energía, combinado con que el déficit energético local se satisface con importaciones más onerosas con relación al año anterior.

Pasando ahora al análisis del período enero – abril, entre los conceptos que presentaron mayores alzas porcentuales se destacan las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+63,5% ia.) y la Inversión Real Directa (+46,3% ia.), mientras que el resto de los gastos muestran incrementos en torno al promedio (Transferencias a Universidades, +38,3% i.a., y Prestaciones a la Seguridad Social, +37,3% ia.), o bien bastante inferiores (Remuneraciones, +30,9% ia, Bienes y Servicios, +29,7% ia., y los demás conceptos). En este último grupo, es particularmente notoria la evolución de las Transferencias a Provincias (tanto corrientes como de capital)¹³, que mostraron un retroceso del orden del 4,5% i.a. en el caso de las primeras, mientras que las de capital crecieron tan sólo un 9,1% ia. en lo que va del año.

En relación a la evolución de las Transferencias Corrientes al Sector Privado, las altas y persistentes tasas de crecimiento que viene mostrando este concepto desde hace varios meses –motivadas por el fuerte incremento del gasto en subsidios– han determinado que, en lo que va del año, su aporte al incremento nominal de los gastos primarios ya equiparó la contribución de las Prestaciones a la Seguridad Social, explicando entre los dos conceptos casi un 70% de la expansión total.

En el Cuadro 3 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales gastos corrientes y de capital¹⁴ correspondientes al

¹³ Cabe recordar que bajo este concepto sólo se incluyen las denominadas transferencias “no automáticas” a provincias, dado que a partir del año 2007 las transferencias “automáticas” (derivadas de Leyes especiales) fueron excluidas del Presupuesto Nacional.

¹⁴ Se informan los gastos corrientes y de capital sin las transferencias por Coparticipación Federal de Impuestos, concepto que se expone separadamente en la línea inferior del Cuadro.

mes de abril (primera columna), al acumulado en el año (columna central) y los correspondientes a los últimos 12 meses (tercera columna).

CUADRO 3 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	1 mes		4 meses		12 meses	
	Abr-07	Abr-08	Abr-07	Abr-08	Abr-07	Abr-08
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)	55,2%		41,6%		49,3%	
Bienes y servicios	7.883	12.236	32.398	45.876	88.345	131.930
Prestaciones de la Seg. Social	412	619	1.870	2.425	5.254	6.965
Transferencias corrientes	50,2%		29,7%		32,6%	
Sector privado	3.362	5.087	13.561	18.622	37.445	55.522
Provincias	2.633	4.520	11.153	16.784	29.331	47.018
	71,7%		50,5%		60,3%	
	1.772	3.486	7.743	12.659	19.447	33.238
	-14,1%		-4,5%		29,9%	
	415	357	1.641	1.567	5.076	6.596
II- GASTOS DE CAPITAL	32,1%		23,4%		31,0%	
Inversión Real Directa	1.464	1.933	5.929	7.317	16.259	21.291
Transferencias de capital	503	863	2.096	3.068	6.072	8.437
	24,8%		9,1%		12,5%	
	773	965	3.322	3.626	8.899	10.013
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	51,6%		38,8%		46,5%	
	9.347	14.170	38.328	53.194	104.604	153.221
IV- INTERESES	20,2%		5,8%		25,3%	
	981	1.179	4.920	5.204	13.336	16.706
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	48,6%		35,0%		44,1%	
	10.328	15.349	43.248	58.398	117.940	169.928
VI- COPARTICIPACIÓN	48,7%		32,1%		32,0%	
	2.871	4.269	12.302	16.248	37.269	49.212

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuestación y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Producción.

Nota: El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

Finalmente, el fuerte incremento registrado en el rubro Inversión Real Directa estaría impulsado, por una parte, por la cancelación de deuda flotante de la Administración Nacional correspondiente al ejercicio 2007, y por la otra, por el crecimiento de los gastos de otros entes excluidos de la APN (fondos fiduciarios y empresas públicas).

En síntesis, para los próximos meses la perspectiva de los gastos depende, principalmente, de cómo vayan a evolucionar las transferencias en concepto de subsidios, en particular las destinadas al sector energético. Para ello, existe un conjunto de variables que resultan difíciles de predecir a priori¹⁵, y de establecer su impacto sobre el Presupuesto. A su vez, la ejecución de las obras públicas podrán estar sujetas a la evolución de los ingresos, o tener una dinámica propia

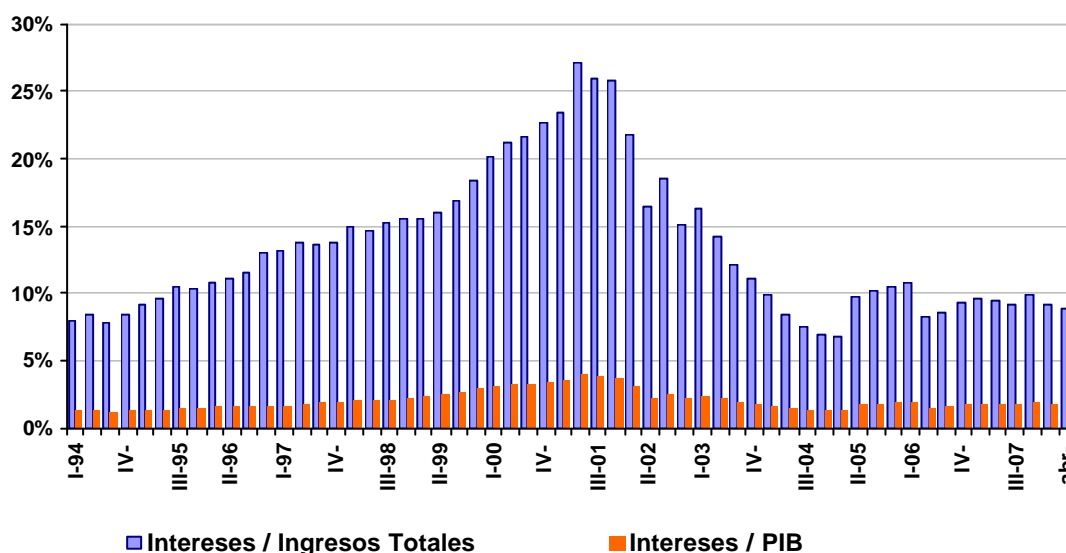
¹⁵ Estas variables son: i- demanda energética, que a su vez depende del crecimiento real del PIB, de las tarifas, y de las condiciones climáticas; ii- precios internacionales; y iii- tipo de combustible disponible para abastecer el déficit interno y su procedencia.

independiente del desempeño de éstos. Si la Inversión Real Directa tiene este último comportamiento, y si las condiciones determinan un nivel de gastos creciente en subsidios energéticos, el ritmo del gasto total podría retornar a las tasas de mediados del año pasado, y superar a la de los ingresos.

- Intereses de la Deuda Pública

El pago de los intereses de la deuda pública del SPNF ascendió, en el mes en estudio, a \$1.179 millones, cifra que representó un alza del 20,2% en términos interanuales.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



Este incremento está en línea con el aumento en el stock de la deuda, que en el ejercicio 2007 creció un 11%, y con la suba de la tasa de interés promedio, consecuencia de la emisión de títulos colocados en condiciones de mercado para hacer frente a amortizaciones de títulos emitidos en condiciones excepcionales, a tasas muy inferiores a las actuales. También afecta el cambio de calendario, producto de la modificación de la composición de la deuda.

Para tener una perspectiva del comportamiento tendencial, puede verse la variación interanual de los últimos doce meses (Cuadro 3, tercera columna), que se viene reduciendo en los últimos meses, y que resultó similar a la del PIB nominal (+25% ia.). En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin coparticipación) y en términos del Producto, actualmente se encuentran en el orden del 9% y del 2%, respectivamente.

- Resultados Primario y Financiero

Durante abril, los ingresos y los gastos del SPNF han evolucionado con similar intensidad, siendo levemente mayor el crecimiento de los primeros. Sin embargo, esa diferencia de sólo tres puntos porcentuales (54,7% ia. y 51,6% ia., respectivamente), en términos nominales implicó un aumento del superávit de \$ 1.173 millones, lo que representa una variación del 72,5% ia. No obstante, como se comentó en las secciones anteriores, hubo ingresos extraordinarios, asociados a las Utilidades del BCRA, que totalizaron unos \$450 millones. Sin ese aporte, el Resultado Primario hubiera sido un 45% mayor al de un año atrás.

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		4 meses		12 meses	
	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08
I- RECURSOS TOTALES	54,7%		44,0%		43,6%	
	10.965	16.960	45.034	64.828	128.029	183.867
Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**	54,7%		43,0%		37,2%	
	10.965	16.960	45.034	64.383	128.029	175.608
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	48,6%		35,0%		44,1%	
	10.328	15.349	43.248	58.398	117.940	169.928
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	51,6%		38,8%		46,5%	
	9.347	14.170	38.328	53.194	104.604	153.221
IV- INTERESES	20,2%		5,8%		25,3%	
	981	1.179	4.920	5.204	13.336	16.706
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	153,1%		260,0%		38,2%	
	637	1.611	1.786	6.430	10.089	13.940
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)	153,1%		235,0%		-43,7%	
	637	1.611	1.786	5.985	10.089	5.680
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	72,5%		73,5%		30,8%	
	1.617	2.790	6.707	11.634	23.425	30.646
Vla- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	72,5%		66,8%		-4,4%	
	1.617	2.790	6.707	11.189	23.425	22.387

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

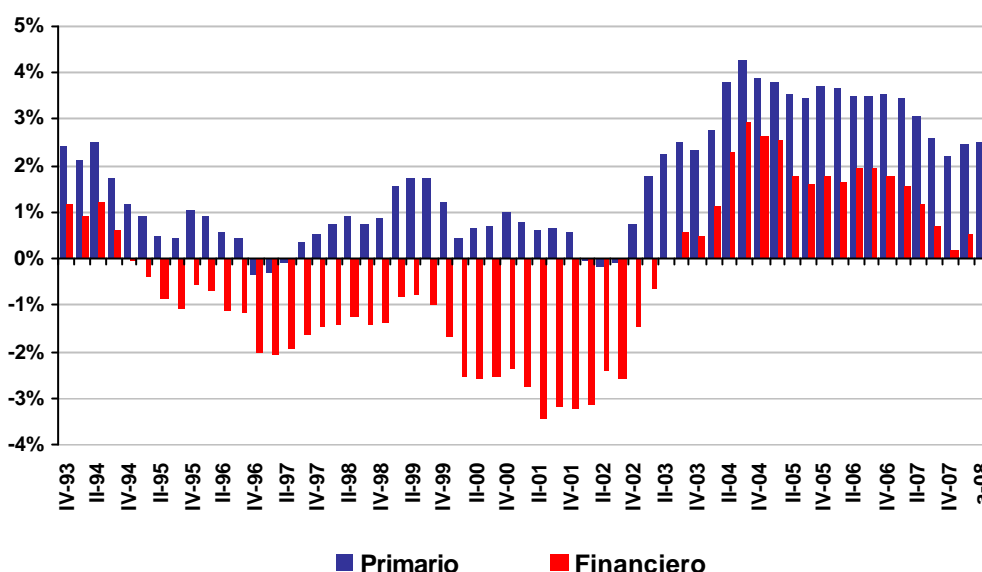
Notas: * Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

A su vez, dado el moderado crecimiento en los servicios de la deuda, el Resultado Financiero (también denominado resultado fiscal) pasó de un nivel de \$637 millones, a uno muy superior, de \$1.611 millones (+153,1%).

En términos del PIB, el nivel de resultado primario para los últimos doce meses está registrando una recuperación respecto del IV trimestre de 2007, cuando llegó al piso de los últimos años (2,2% del PIB, sin incluir los traspasos de saldos). En el período mayo '07 – abril '08 el ahorro primario fue de 2,5% del PIB, y un punto mayor si se incluyen los comentados traspasos.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

- Comentarios

Durante los primeros cuatro meses del año, la Administración Pública Nacional (APN) ha ejecutado, en promedio, el 30,7% de los créditos que le fueron asignados en el presupuesto, lo cual constituye una ejecución aproximadamente normal (de acuerdo a los cálculos realizados, el porcentaje teórico que corresponde a este período es del 30,1%).

A su vez, en relación a los gastos del mismo período del año anterior, la ejecución acumulada a abril de 2008 es un 35,6% mayor (+\$11.493 millones), impulsada fundamentalmente por los gastos de la ANSES (+33% i.a., explicando el 42% del incremento de los gastos primarios), y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+67% i.a., representando el 20% de la suba).

Tal como se viene notando en las ejecuciones de meses anteriores, se observa una marcada heterogeneidad en el comportamiento institucional del gasto, ya que por un lado, 10 de las 18 jurisdicciones presentan algún grado de sub-ejecución presupuestaria –que es mucho más notoria en el caso de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio del Interior– mientras que en el resto de las jurisdicciones la ejecución es aproximadamente normal, con excepción del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, cuya ejecución supera en 6 p.p. al valor teórico.

CUADRO 5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2008		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Abr-08	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Abr-07		
1 Poder Legislativo Nacional	261,9	29,6%	30,6%	31,0%	44,6	20,5%
5 Poder Judicial de la Nacion	575,2	29,3%	30,5%	26,8%	155,4	37,0%
10 Ministerio Público	142,8	27,2%	30,6%	27,2%	38,4	36,7%
20 Presidencia de la Nacion	359,1	24,6%	29,8%	28,3%	76,9	27,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	103,7	13,6%	29,5%	16,3%	1,7	1,7%
30 Ministerio del Interior	109,7	18,7%	29,8%	30,0%	-1.515,8	-93,3%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	342,6	25,7%	29,9%	26,8%	59,9	21,2%
40 Min. de Justicia, Seguridad y DDHH	2.141,9	28,6%	30,5%	25,6%	1.933,5	927,8%
45 Ministerio de Defensa	2.259,4	27,5%	30,4%	29,6%	339,3	17,7%
50 Ministerio de Economía y Producción	1.031,5	27,1%	29,7%	28,0%	361,5	53,9%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	8.218,3	35,6%	29,6%	37,1%	2.966,2	56,5%
70 Ministerio de Educación	2.706,6	29,1%	29,2%	29,6%	279,6	11,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	293,4	25,9%	29,9%		293,4	
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	20.440,1	32,3%	30,5%	35,0%	4.740,2	30,2%
80 Ministerio de Salud	849,3	24,0%	29,4%	23,4%	270,2	46,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	2.211,7	29,0%	30,1%	29,4%	609,2	38,0%
90 Servicio de la deuda pública	15,9	11,9%	29,2%	14,7%	-3,8	-19,2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	1.735,1	23,6%	30,2%	22,8%	842,4	94,4%
GASTOS PRIMARIOS	43.798,2	30,7%	30,1%	32,4%	11.492,8	35,6%
INTERESES	4.874,7	25,6%	29,2%	31,9%	408,5	9,1%
GASTOS TOTALES	48.672,9	30,1%	30,0%	32,4%	11.901,3	32,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con pos
Fecha de corte de la información: 13/05/2008.

Asimismo, al analizar el gasto por programas se observa que prevalece un primer grupo de unos 151 programas cuya ejecución se encuentra en el entorno del valor normal, un segundo grupo de alrededor de 69 programas con desvíos moderados en el nivel de ejecución, y un tercer grupo de otros 151 programas que presentan desvíos relativamente avanzados respecto del porcentaje normal de ejecución. Por otra parte, cabe señalar que debido a la disparidad de los créditos asignados a nivel de programas, el primero de los grupos representa el 73% del presupuesto nacional, en tanto que el segundo y el tercer grupo constituyen un 6% y 21%, respectivamente.

Un rasgo interesante que surge de comparar esta composición con la comentada en nuestro informe anterior es que, por un lado, el desvío observado en los programas con sobreejecución avanzada es aún mayor, ubicándose por encima de los 15 p.p. En este grupo se encuentran los programas a través de los cuales se instrumentan los subsidios a la industria agroalimentaria, al sector energético, y al transporte automotor, todos ellos con un nivel de ejecución superior al 45% de los créditos.

Por otro lado, esta situación se ve contrarrestada por el hecho de que también se ha intensificado el desvío de los programas que ya venían mostrando signos moderados de subejecución (y por ende, pasaron a formar parte del grupo con subejecución “avanzada”), a los que se les han sumado algunos programas cuya ejecución acumulada al mes de marzo era aproximadamente normal.

CUADRO 6
Ejecución presupuestaria al 30/04/2008 - Base devengado
 Clasificación de los programas de acuerdo al nivel de ejecución alcanzado
 (en millones de \$)

Grupo	Cantidad de programas	%	Créd. Vig. (en mill. \$)	%	Devengado (en mill. \$)	% ejec.
Grupo I - Ejecución normal (0 < Desvío < 5 p.p.)	151	41%	118.242	73%	35.953	30,4%
Grupo II - Sub o sobre-ejecución leve / moderada (5 < Desvío < 10 p.p.)	69	19%	9.939	6%	2.532	25,5%
Grupo IIa - Sub-ejecución	57	15%	8.058	5%	1.832	22,7%
Grupo IIb - Sobre-ejecución	12	3%	1.881	1%	701	37,2%
Grupo III - Sub o sobre-ejecución moderada / avanzada (Desvío >10 p.p.)	151	41%	33.364	21%	10.188	30,5%
Grupo IIIa - Sub-ejecución	139	37%	14.365	9%	1.487	10,3%
Grupo IIIb - Sobre-ejecución	12	3%	18.999	12%	8.701	45,8%
Nivel general	371	100%	161.545	100%	48.673	30,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/05/2008.

En síntesis, si bien el nivel de ejecución presupuestaria a nivel general puede considerarse normal, al analizar el comportamiento del gasto a nivel de instituciones y programas se evidencia una notoria y creciente disparidad. En particular, dado que los programas donde se observa una fuerte sobre-ejecución presupuestaria constituyen una porción relativamente significativa del presupuesto nacional, es probable que los refuerzos necesarios para asegurar su plena ejecución impliquen la introducción de ampliaciones presupuestarias en lo que resta del año.

- Ejecución Devengada y de Caja

Durante el primer trimestre del año, el gasto primario devengado resultó inferior al efectivamente pagado en \$ 2.580 millones, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2007 y no pagados al cierre del mismo. A su vez, como consecuencia del cambio de trimestre, en el mes de abril el gasto primario en base caja volvió a superar al devengado por un total de \$ 1.815 millones, reflejando el pago de gastos devengados durante el mes de marzo pendientes de cancelación. Tal como se comentó anteriormente, si bien esta situación es típica del último mes de cada trimestre, en marzo la acumulación de deuda flotante resultó mayor a lo habitual, dando lugar a fuertes cancelaciones durante el mes de abril.

CUADRO 7
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 30 de abril de 2008.
En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	58.594,3	59.308,7	714,4	1,2%
II GASTOS CORRIENTES	43.898,0	46.993,8	3.095,8	7,1%
III RESULTADO ECONOMICO	14.696,3	12.314,9	-2.381,4	-16,2%
IV RECURSOS DE CAPITAL	199,4	273,9	74,5	37,4%
V GASTOS DE CAPITAL	4.774,9	6.133,9	1.359,0	28,5%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	58.793,7	59.582,6	788,9	1,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	48.672,9	53.127,7	4.454,8	9,2%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	43.798,2	48.192,6	4.394,4	10,0%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	10.120,8	6.454,9	-3.665,9	-36,2%
X INTERESES	4.874,7	4.935,1	60,4	1,2%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	14.995,5	11.390,0	-3.605,5	-24,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 13/05/2008.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

** No incluyen la transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES.

En suma, al finalizar el cuarto mes del año, el gasto primario en base devengado resultó inferior al gasto primario en base caja, en \$ 4.394 millones. Como consecuencia, durante el primer cuatrimestre de 2008 se observa una reducción neta de la deuda flotante de la APN, que debería verificarse fundamentalmente en las transferencias corrientes (\$ 1.810 millones), los bienes y servicios (\$ 760 millones), la inversión real directa (\$ 770 millones), y la inversión financiera (\$ 430 millones).

- Modificaciones presupuestarias – Observatorio Fiscal

A diferencia de lo ocurrido en igual período de 2007, en lo que va del año no ha habido modificaciones presupuestarias significativas. El incremento de \$ 70 millones en los créditos vigentes de la Administración Nacional obedece a una ampliación presupuestaria instrumentada mediante la D.A. N° 84 del 4 de abril, por medio de la cual se reforzaron los créditos asignados para gastos de capital en el ámbito del Poder Judicial.

Por otra parte, a través de la D.A. N° 54 del 5 de marzo se reasignaron \$ 64 millones entre varias jurisdicciones, resultando como principales favorecidas la Presidencia de la Nación (+\$ 55 millones) y el Ministerio de Economía y Producción (+\$ 7,9 millones), en tanto que la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro fue la que aportó los créditos redistribuidos.

Aclaración metodológica

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007¹, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir (tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales².

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo³, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantendrán el formato oficial.

Sin embargo, con el fin de mantener la integralidad de la información expuesta, se mantiene la información de coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y se incorpora un nuevo cuadro de ingresos (Cuadro 2), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales, a la vez que en el Cuadro 1 ahora se excluyen estos dos conceptos.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende a mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.

¹ Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

² Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

³ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

- 2) Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

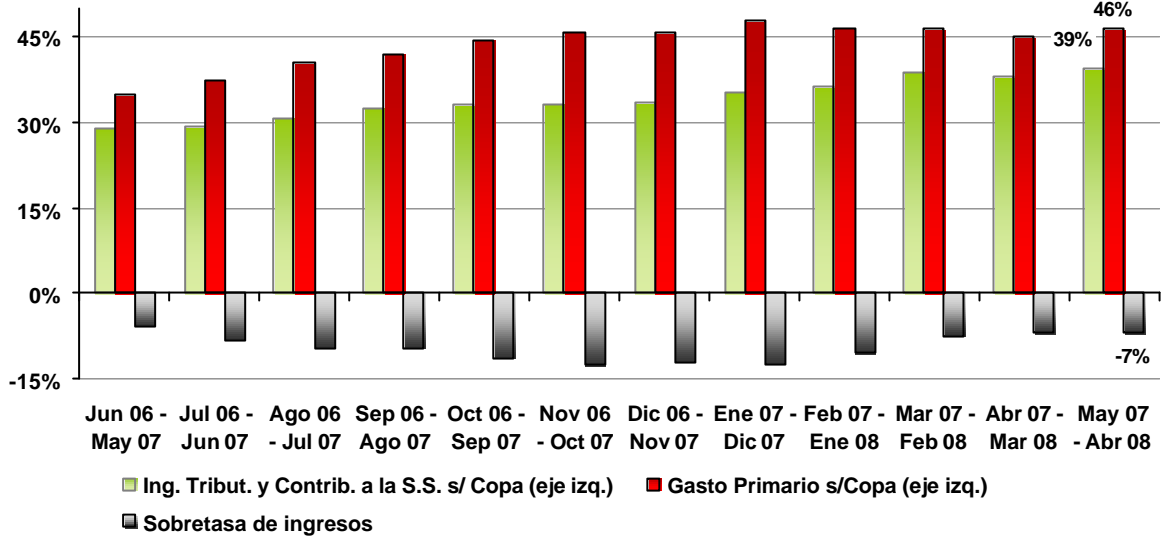
En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Gráfico 5
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base Caja.

(en millones de \$)

Concepto	1 mes		4 meses		12 meses	
	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08	abr-07	abr-08
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)	55,2%		41,6%		49,3%	
	7.883	12.236	32.398	45.876	88.345	131.930
Remuneraciones	28,3%		30,9%		30,9%	
	1.344	1.724	5.427	7.103	15.506	20.291
Bienes y servicios	50,2%		29,7%		32,6%	
	412	619	1.870	2.425	5.254	6.965
Prestaciones de la Seg. Social	51,3%		37,3%		48,3%	
	3.362	5.087	13.561	18.622	37.445	55.522
Transferencias corrientes	71,7%		50,5%		60,3%	
	2.633	4.520	11.153	16.784	29.331	47.018
Sector privado	96,7%		63,5%		70,9%	
	1.772	3.486	7.743	12.659	19.447	33.238
Provincias	-14,1%		-4,5%		29,9%	
	415	357	1.641	1.567	5.076	6.596
Universidades	38,1%		38,3%		35,2%	
	344	475	1.460	2.018	4.268	5.771
Sector externo	34,0%		38,2%		21,7%	
	36	48	122	168	329	400
Otras	135,0%		98,7%		379,8%	
	66	154	187	372	211	1.014
Otros gastos	116,5%		143,6%		163,7%	
	132	286	387	943	809	2.134
II- GASTOS DE CAPITAL	32,1%		23,4%		31,0%	
	1.464	1.933	5.929	7.317	16.259	21.291
Inversión Real Directa	71,4%		46,3%		38,9%	
	503	863	2.096	3.068	6.072	8.437
Transferencias de capital	24,8%		9,1%		12,5%	
	773	965	3.322	3.626	8.899	10.013
Provincias	40,4%		7,9%		10,0%	
	466	654	2.458	2.651	6.497	7.146
Resto	1,3%		12,8%		19,4%	
	308	312	864	974	2.402	2.867
Inversión financiera	-43,7%		22,1%		120,6%	
	187	106	511	624	1.288	2.841
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	51,6%		38,8%		46,5%	
	9.347	14.170	38.328	53.194	104.604	153.221
IV- INTERESES	20,2%		5,8%		25,3%	
	981	1.179	4.920	5.204	13.336	16.706
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	48,6%		35,0%		44,1%	
	10.328	15.349	43.248	58.398	117.940	169.928
VI- COPARTICIPACIÓN	48,7%		32,1%		32,0%	
	2.871	4.269	12.302	16.248	37.269	49.212

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Producción.

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	885,7	0,2	885,9	261,9	30%	217,3	31%	44,6	21%
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	66,4	0,2	66,6	19,4	29%	14,4	30%	5,0	35%
312 SENADO DE LA NACION	253,3	0,0	253,3	77,7	31%	64,3	31%	13,4	21%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	386,7	0,0	386,7	111,1	29%	96,6	31%	14,5	15%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	74,9	0,0	74,9	23,0	31%	18,6	33%	4,4	24%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	25,5	0,0	25,5	8,5	33%	6,8	30%	1,7	25%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	36,7	0,0	36,7	11,5	31%	8,7	31%	2,9	33%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	31,2	0,0	31,2	7,8	25%	5,9	28%	1,9	33%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	11,0	0,0	11,0	2,8	25%	1,9	29%	0,8	42%
PODER JUDICIAL	1.892,4	70,0	1.962,4	575,2	29%	419,8	27%	155,4	37%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1.646,5	0,0	1.646,5	513,5	31%	377,3	27%	136,1	36%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	245,9	70,0	315,9	61,7	20%	42,5	23%	19,2	45%
MINISTERIO PUBLICO	524,7	0,1	524,8	142,8	27%	104,4	27%	38,4	37%
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	354,5	0,1	354,5	97,4	27%	72,1	27%	25,3	35%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	170,2	0,0	170,2	45,4	27%	32,3	27%	13,1	41%
PRESIDENCIA DE LA NACION	1.406,9	54,8	1.461,7	359,1	25%	282,2	28%	76,9	27%
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	283,3	54,8	338,1	54,8	16%	47,4	23%	7,4	16%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	388,0	0,0	388,0	123,4	32%	97,4	34%	26,0	27%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	29,3	0,0	29,3	8,3	28%	4,7	24%	3,6	78%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	115,6	0,0	115,6	33,2	29%	34,2	37%	-1,0	-3%
337 SECRETARIA DE CULTURA	128,6	0,0	128,6	38,0	30%	27,9	28%	10,1	36%
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	40,3	0,0	40,3	10,2	25%	8,7	29%	1,4	16%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	131,9	0,0	131,9	36,8	28%	25,0	28%	11,8	47%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	45,4	0,0	45,4	11,9	26%	10,4	29%	1,5	15%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	97,2	0,0	97,2	12,2	13%	8,6	18%	3,6	42%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	19,9	0,0	19,9	3,5	17%	1,8	24%	1,7	94%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	29,0	0,0	29,0	7,9	27%	5,1	24%	2,8	54%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	21,8	0,0	21,8	5,2	24%	4,3	30%	0,9	21%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	65,6	0,0	65,6	11,6	18%	4,9	14%	6,7	137%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	11,0	0,0	11,0	2,2	20%	1,9	25%	0,3	17%

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-08	% Ejecución	Ejec. Igual período 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	764,7	0,0	764,7	103,7	14%	101,9	16%	1,7	2%
305 DIRECCION GRAL.DE ADM...JEFATURA DE GABINETE	411,3	0,0	411,3	74,9	18%	77,1	19%	-2,2	-3%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	353,5	0,0	353,5	28,7	8%	24,8	11%	3,9	16%
MINISTERIO DEL INTERIOR	585,0	1,5	586,5	109,7	19%	145,1	21%	-35,4	-24%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	344,2	1,5	345,7	53,3	15%	98,2	19%	-44,9	-46%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	113,5	0,0	113,5	26,6	23%	22,1	26%	4,5	20%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	127,4	0,0	127,4	29,7	23%	24,7	28%	5,0	20%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.335,1	0,0	1.335,1	342,6	26%	282,7	27%	59,9	21%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.126,4	0,0	1.126,4	298,3	26%	258,3	28%	40,0	15%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	208,7	0,0	208,7	44,3	21%	24,4	18%	19,9	82%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	7.489,8	0,0	7.489,8	2.141,9	29%	1.688,8	30%	453,1	27%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	462,0	8,3	470,3	61,4	13%	33,8	14%	27,7	82%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	41,0	0,0	41,0	6,3	15%	11,4	17%	-5,1	-45%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	1.327,7	0,0	1.327,7	400,0	30%	336,6	35%	63,4	19%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1.949,1	0,0	1.949,1	638,9	33%	506,1	31%	132,8	26%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1.688,4	0,0	1.688,4	484,5	29%	394,3	32%	90,2	23%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1.019,1	0,0	1.019,1	285,7	28%	232,0	28%	53,7	23%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	227,1	-8,3	218,8	33,8	15%	0,0		33,8	
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	719,0	0,0	719,0	216,9	30%	167,4	31%	49,5	30%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	46,3	0,0	46,3	11,0	24%	6,1	18%	4,9	81%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	10,2	0,0	10,2	3,3	32%	1,1	27%	2,1	189%
MINISTERIO DE DEFENSA	8.221,9	-1,5	8.220,3	2.259,4	27%	1.920,1	30%	339,3	18%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	154,3	190,9	345,1	18,9	5%	39,2	19%	-20,3	-52%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	193,7	0,0	193,7	26,5	14%	31,1	21%	-4,6	-15%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	38,9	0,0	38,9	8,2	21%	5,3	17%	2,9	55%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2.601,5	-38,6	2.562,9	707,8	28%	605,8	30%	102,0	17%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1.576,3	-22,1	1.554,2	482,5	31%	382,9	30%	99,6	26%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1.747,6	-132,3	1.615,3	435,1	27%	350,8	27%	84,4	24%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	34,2	0,0	34,2	5,4	16%	3,1	11%	2,3	73%
452 SERVICIO METEREOLÓGICO NACIONAL	42,0	0,5	42,5	8,4	20%			8,4	
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1.833,5	0,0	1.833,5	566,6	31%	502,0	34%	64,5	13%

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	3.805,9	8,9	3.814,8	1.033,6	27%	671,5	28%	362,1	54%
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	1.211,4	0,0	1.211,4	156,6	13%	122,0	15%	34,6	28%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	6,2	0,0	6,2	1,9	31%	1,3	25%	0,6	50%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	129,3	0,0	129,3	26,7	21%	18,7	17%	8,0	43%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	143,6	0,0	143,6	1,7	1%	0,9	8%	0,8	90%
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	21,8	0,0	21,8	4,5	21%	2,9	17%	1,6	57%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	35,2	0,0	35,2	8,0	23%	6,3	24%	1,8	28%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	620,1	0,0	620,1	169,7	27%	123,3	29%	46,5	38%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	38,2	0,0	38,2	6,0	16%	5,1	20%	0,9	18%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	115,2	8,9	124,1	22,8	18%	25,0	24%	-2,2	-9%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	41,4	0,0	41,4	11,2	27%	8,3	26%	2,8	34%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	942,4	0,0	942,4	496,1	53%	254,2	56%	242,0	95%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11,3	0,0	11,3	2,8	25%	2,4	21%	0,4	16%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	14,9	0,0	14,9	4,1	28%	3,1	25%	1,0	32%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	26,5	0,0	26,5	7,4	28%	5,2	25%	2,2	42%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	448,4	0,0	448,4	113,9	25%	92,9	27%	21,0	23%
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	23.235,9	0,0	23.235,9	8.246,5	35%	5.269,2	37%	2.977,3	57%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	15.946,4	188,5	16.134,9	5.757,7	36%	3.454,4	36%	2.303,3	67%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	322,3	0,0	322,3	65,4	20%	47,5	25%	17,9	38%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	26,7	0,0	26,7	7,3	27%	6,1	26%	1,2	20%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	99,7	0,0	99,7	26,1	26%	18,8	24%	7,3	39%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	39,1	1,3	40,4	8,7	22%	7,3	25%	1,4	20%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	132,7	13,7	146,4	48,5	33%	38,0	33%	10,5	28%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	5.191,3	-200,0	4.991,3	1.922,3	39%	1.398,1	44%	524,2	37%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	5,3	0,0	5,3	1,2	22%	1,0	24%	0,2	19%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	740,1	-3,5	736,6	222,5	30%	149,7	35%	72,8	49%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	36,8	0,0	36,8	9,1	25%	7,1	26%	2,0	27%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	53,7	0,0	53,7	14,7	27%	9,2	15%	5,6	61%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	47,7	0,0	47,7	13,3	28%	7,2	23%	6,1	84%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	9,0	0,0	9,0	2,0	22%	1,6	27%	0,4	22%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	501,6	0,0	501,6	131,2	26%	110,2	31%	21,0	19%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	27,2	0,0	27,2	5,6	21%	4,5	23%	1,1	24%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	56,3	0,0	56,3	10,9	19%	8,5	17%	2,4	29%

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr 08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE EDUCACION	9.304,7	0,0	9.304,7	2.706,6	29%	2.214,5	30%	492,2	22%
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	9.280,8	0,0	9.280,8	2.700,2	29%	2.209,9	30%	490,3	22%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	15,7	0,0	15,7	3,8	24%	2,7	27%	1,2	45%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	8,2	0,0	8,2	2,6	32%	1,9	29%	0,7	39%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	1.137,6	0,0	1.137,6	295,5	26%	214,9	26%	80,6	38%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	445,8	0,0	445,8	93,2	21%	76,5	22%	16,7	22%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	691,9	0,0	691,9	202,3	29%	138,4	29%	63,9	46%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	63.254,7	0,0	63.254,7	20.440,1	32%	15.699,9	35%	4.740,2	30%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.713,4	0,0	2.713,4	778,2	29%	884,2	30%	-106,0	-12%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	60.509,0	0,0	60.509,0	19.654,3	32%	14.809,7	35%	4.844,6	33%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	32,3	0,0	32,3	7,7	24%	6,0	21%	1,7	28%
MINISTERIO DE SALUD	3.539,0	0,0	3.539,0	849,3	24%	579,1	23%	270,2	47%
310 MINISTERIO DE SALUD	2.134,0	0,0	2.134,0	487,0	23%	352,3	23%	134,7	38%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	15,0	0,0	15,0	3,5	23%	2,7	23%	0,8	30%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	54,1	0,0	54,1	15,7	29%	11,1	27%	4,6	41%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	47,8	0,0	47,8	14,4	30%	11,9	32%	2,6	22%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	26,0	0,0	26,0	6,5	25%	4,9	25%	1,6	32%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	89,9	0,0	89,9	18,5	21%	13,7	25%	4,8	35%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	230,9	0,0	230,9	68,7	30%	0,0		68,7	
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	57,4	0,0	57,4	10,9	19%	10,2	24%	0,7	7%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	18,7	0,0	18,7	4,3	23%	3,2	23%	1,1	36%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	28,0	0,0	28,0	5,4	19%	4,2	26%	1,1	27%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	727,9	0,0	727,9	203,8	28%	157,1	24%	46,7	30%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	109,3	0,0	109,3	10,5	10%	7,9	15%	2,6	34%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.617,9	0,0	7.617,9	2.211,7	29%	1.602,5	29%	609,2	38%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.331,5	-6,4	7.325,1	2.156,9	29%	1.537,2	29%	619,8	40%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	48,3	0,0	48,3	7,3	15%	9,2	23%	-1,9	-20%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	22,0	0,0	22,0	1,2	5%	16,5	58%	-15,3	-93%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	216,0	6,4	222,4	46,2	21%	39,6	22%	6,6	17%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	19.068,6	0,0	19.068,6	4.858,2	25%	4.465,0	32%	393,3	9%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	19.068,6	0,0	19.068,6	4.858,2	25%	4.465,0	32%	393,3	9%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	7.405,1	-64,2	7.341,0	1.735,1	24%	892,7	23%	842,4	94%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	7.405,1	-64,2	7.341,0	1.735,1	24%	892,7	23%	842,4	94%
TOTAL GENERAL	161.475,5	69,8	161.545,2	48.672,9	30%	36.771,5	32%	11.901,3	32%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/05/2008.